CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8248031-2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL NARIÑO CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.8248031**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/08/2025
OBJETO	Contratar el mantenimiento para pisos, ambientes y áreas comunes del Centro Internacional de Producción Limpia Lope - SENA Regional Nariño.
CONTRATISTA	TRANSFORMAR INGENIEROS SAS
CC o NIT	901.268.691-9
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Internacional de Producción Limpia LOPE del SENA Regional Nariño, Ubicado en la Calle 22 No. 11E – 05 Vía Oriente de la ciudad de San Juan de Pasto Nariño. Para todos los efectos contractuales se tendrá como domicilio la ciudad de Pasto – Nariño.
FECHA DE INICIO	1/09/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	3 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS ($ 191,657,604.00) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2025
ADICIÓN NRO. CO1.CTRMOD.20988151	Adicionar al Contrato No. CO1.PCCNTR.8248031-2025, la suma de OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS M.CTE. ($8,341,721.17), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($199,999,325.17) M/CTE
FORMA DE PAGO	El SENA realizará pagos parciales de conformidad con las actas parciales de avance de obra de acuerdo con la presentación de cada factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir), previo recibo a satisfacción por parte de la SUPERVISIÓN, lo cual deberá quedar soportado en el respectivo Informe de Supervisión. Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse

	al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden los términos anteriores solo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se aporten efectivamente los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del proveedor, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. El pago se hará dentro de los 30 días siguientes al cumplimiento total de los requisitos y estará sujeto al cupo del Programa Anual de Caja (PAC) disponible.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	002
PERIODO DEL INFORME	Desde el 07/11/2025 al 27/11/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado S.A		
NRO. DE PÓLIZA	41-44-101296872		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	01/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	01/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/09/2025	01/06/2026	$ 19.165.760,40
Calidad del servicio	01/09/2025	01/06/2025	$ 38.331.520,80
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	01/09/2025	01/12/2028	$ 9.582.880,20
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	3 años, 0 meses, 0 días		$ 38.331.520,80
Estabilidad y calidad de la obra	3 años, 0 meses, 0 días		$ 57.497.281,20

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	Seguros del estado S.A		
NRO. DE PÓLIZA	41-40-101057108		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	01/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	01/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Predios labores y operaciones	01/09/2025	01/12/2025	$ 284.700.00,00
Contratistas y subcontratistas	01/09/2025	01/12/2025	$ 284.700.00,00
Vehículos propios y no propios	01/09/2025	01/12/2025	$ 284.700.00,00

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.CTRMOD.20988151, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado S.A		
NRO. DE PÓLIZA	41-44-101296872		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	26/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	16/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/09/2025	01/06/2026	$ 19.999.932,52
Calidad del servicio	01/09/2025	01/06/2025	$ 39.999.865,03
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	01/09/2025	01/12/2028	$ 9.999.966,26
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	3 años, 0 meses, 0 días		$ 39.999.865,03
Estabilidad y calidad de la obra	3 años, 0 meses, 0 días		$ 59.999.797,55

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	Seguros del estado S.A		
NRO. DE PÓLIZA	41-40-101057108		
CERTIFICADO O DE ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	26/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	26/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Predios labores y operaciones	01/09/2025	01/12/2025	$ 284.700.00,00
Contratistas y subcontratistas	01/09/2025	01/12/2025	$ 284.700.00,00
Vehículos propios y no propios	01/09/2025	01/12/2025	$ 284.700.00,00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se cumplió con toda la documentación solicitada en obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Ambientales.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Octubre-2025	**Planilla nro.** 35181846 **del** mes de Octubre de 2025

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

La presente solicitud de prórroga del contrato se realiza con base en las siguientes consideraciones:

Con base en la reunión de comité de obra celebrada entre los contratistas, la supervisión y el apoyo técnico se analizaron las siguientes situaciones: el contratista informa que durante el inicio de las actividades preliminares (movimiento de tierras) se encontraron fallas en la placa, con los apoyos técnicos del SENA en el recorrido a obra se determinó que se demoliera la placa de concreto, lo cual por alcance del proyecto se modificó el área de intervención; al realizar la demolición de la placa de concreto existente se evidencio que la red hidráulica, red sanitaria, y la tubería de la red eléctrica que pasa por el área de intervención, se encuentran en mal estado, lo cual para su reemplazo se tuvo que realizar el retiro de la tubería existente de las redes; se realizó la adecuación de la excavación para la instalación de tubería sanitaria nueva, y redistribución de la red, para conectar la red a la cámara existente, también la excavación para la red de la tubería hidráulica, y la instalación de la tubería suministrada por El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en el caso de la Red Eléctrica, se realizó la excavación y se entrega lista para que el área encargada de mantenimiento de la entidad, realice el riego de tubería, e instalación de cableado, también se realizó la extracción de tronco de árbol y raíces, demolición y retiro de piedras y rocas encontradas en el sitio; todas estas actividades imprevistas se han presentado durante el proceso de ejecución de obra.

Una vez se superaron las situaciones que impidieron el acceso al sitio de la obra, como fue el evento WORLD SKILLS COLOMBIA 2025, que fue aplazado de su fecha de programación inicial y termino el día 3 de octubre de 2025, una vez termino el evento, el personal encargado de realizar la inspección física y levantamiento de Actas de vecindad, pudo realizar la actividad, también se presenta la relación de los factores que han limitado el cumplimiento a cabalidad del cronograma de obra.

FECHA	DESCRIPCIÓN / DETALLE
2/09/2025	Se recibió solicitud vía correo electrónico de los documentos de perfeccionamiento del contrato.
3/09/2025	Se realizo visita en sitio con el ingeniero Einer Enrique Castro – apoyo a la supervisión para definir áreas de intervención, y se nos manifestó que no es posible dar inicio de actividades

	de obra civil. Hasta la culminación del evento programado para para los días 15 al 18 de septiembre 2025
5/09/2025	se dio respuesta a la solicitud, enviando la documentación, para legalización del contrato.
8/09/2025	Se realizo levantamiento de actas de vecindad bloque mecatrónica y se indicó que las demás actas de vecindad, se realicen una vez culmine el evento WORLD SKILLS COLOMBIA 2025.
12/09/2025	Se envió por correo electrónico las actas de vecindad parciales, para revisan y aprobación por parte de la supervisión.
19/09/2025	Nos presentamos en sitio con el fin de culminar las actas de vecindad de las áreas pendientes, el ingeniero Einer Enrique Castro – apoyo a la supervisión, nos informó que el evento WORLD SKILLS COLOMBIA 2025 fue aplazado para los días los días 29 de septiembre al 3 de octubre de 2025. Por lo tanto, no fue posible realizar las actas de vecindad.
21/09/2025	Se recibió solicitud de subsanación a documentación de personal Mínimo.
24/09/2025	Se presento subsanación de documentación del personal Mínimo.
25/09/2025	Se recibe confirmación de aprobación de documentación de Legalización del contrato.
29/09/2025	Se inicio el evento WORLD SKILLS COLOMBIA 2025.
3/10/2025	Termina el evento WORLD SKILLS COLOMBIA 2025.
6/10/2025	Se envió Actas de vecindad del área de comercio y gastronomía, para revisión y aprobación por parte de la supervisión del contrato.
	En conversaciones verbales, La supervisión de obra solicita a la contratista presente propuesta de diseño físico, para el área a intervenir, si bien la entidad cuenta con un diseño de las áreas a intervenir la supervisión manifiesta que el mismo se implante al terreno y en caso de requerirse se presente los ajustes pertinentes.
14/10/2025	Se realizo reunión en sitio, se delimitaron, las áreas de intervención, que serán plazoleta de comercio y el acabado de piso de área barismo, que incluye la creación de ítems no previstos. Se envió por correo electrónico a la supervisión de obra, diseños preliminares, que incluyen formato de acabado en adoquín. La cual no fue aprobada, y manifestó que se reajuste el diseño con tableta, con fecha de entrega de los nuevos diseños para el día 21 de octubre 2025.
21/10/2025	Se realizo reunión en las instalaciones SENA, se presentó los nuevos diseños con el material solicitado, y el ajuste del presupuesto, con la creación de No previstos y las nuevas áreas de intervención. En esta fecha – La Supervisión de obra, APRUEBA DAR INICIO A LA EJECUCION DE OBRA, con las actividades preliminares.

Durante la ejecución de la obra se han presentado varios acontecimientos que no han permitido cumplir a cabalidad el cronograma de ejecución que presento el contratista, el evento WORLD SKILLS COLOMBIA 2025, fue algo ajeno a lo que se había previsto inicialmente por parte de la entidad (SENA-NARIÑO), las fechas estipuladas para el evento inicialmente eran otras y por motivos ajenos a la entidad estas fueron corridas; de igual manera el reajuste al diseño con el que contaba la entidad demando unos tiempos adicionales, sin embargo esto se realizó con el fin de dejar una obra funcional y estéticamente bien, lo cual justifica los trabajos adelantados; por otra parte, la adecuación de tubería sanitaria, redes de agua potable, redes eléctricas y de datos es un trabajo necesario para evitar a largo tiempo la demolición de los trabajos

adelantados con el presente contrato. Finalmente se expone que las condiciones climáticas han retraso los trabajos preliminares como movimiento de tierra (excavaciones, demoliciones, desalojo).

En consecuencia, a lo anterior el contratista manifiesta la imperativa necesidad de solicitar tiempo adicional para la ejecución de la obra solicitando hasta el 30 de diciembre de 2025.

La supervisión del contrato manifiesta que teniendo en cuenta las razones expuestas, es necesario adelantar las gestiones administrativas para prorrogar el contrato, y concluye que las situaciones presentadas a la fecha son ajenas tanto para el contratista como para la entidad y que los trabajos adicionales realizados se han generado con el fin de darle calidad, estabilidad y durabilidad a toda la obra.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución hasta el treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

7. OBSERVACIONES

- No aplica.

Para constancia se firma en Pasto (N), a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

JHON EDUARDO SIERRA CHAVEZ Supervisor(a) del contrato	**JHONATAN PANTOJA MORILLO** Apoyo a la supervisión **ANDREA IBARRA REVELO** Apoyo Administrativo a la Supervisión

Revisó: Jhon Eduardo Sierra – Supervisor Contrato
Elaboró: Andrea Ibarra Revelo - Apoyo Administrativo a la supervisión. Jhonatan Pantoja Morillo
Apoyo a la supervisión